

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1  
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 7.216/2012

Doña Ana Margarita Villegas Novella, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio número 184/2012, a instancia de Ascensión Jurado Vioque, Rufina Jurado Vioque, Petra Jurado Vioque, María del Mar Jurado Tobajas, Carmen Jurado Tobajas, Pedro Jurado Tobajas, José Manuel Jurado Tobajas, Rocío Jurado Tobajas, Álvaro Jurado Tobajas, Francisco Javier Jurado Tobajas y Nelía Jurado Tobajas, representados por la Procuradora doña Susana Torrecilla

Otero, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca urbana, sita en la localidad de Peñarroya-Pueblonuevo, en la calle Maldonado, número 8, hoy 10, con una superficie de 231 metros cuadrados, de los cuales hay construidos 112 metros cuadrados. En dicha finca hay construido un único inmueble, el cual consta de dos cuerpos de una sola planta, y está compuesta por tres habitaciones, cocina y un patio con pozo.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 17 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.